



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección General del Agua

**COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO SUR DE LA CIUDAD DE LORCA – TRAMO BAJO (MURCIA).
EXPTE.: 1/19**

**INFORME SOBRE LA PUNTUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, SOBRE Nº 2
CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR: 25 % (25 puntos/100).**

Habiendo estudiado las ofertas presentadas por las TREINTA Y SEIS (36) empresas licitadoras y contenidas en el sobre nº 2, se emiten los resultados que figuran en los cuadros adjuntos y detallados según los apartados a valorar de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del que se adjunta un extracto donde se fijan los Criterios de Valoración de las Ofertas.

La Jefa de Servicio
de Apoyo Técnico

Marisol Cano Castillo

El Técnico de Gestión

José Manuel Bernal Moreno

24/01/2019 10:17:56

24/01/2019 10:15:40 Firmante: BERNAL MORENO, JOSE MANUEL

Firmante: CANO CASTILLO, MARISOL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 7127a568-a0d3-5953-882813659351





1. CRITERIOS DE VALORACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

K.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

K.2.- CRITERIOS SUJETOS A UN JULICIO DE VALOR: 25% (25 puntos/100)

Memoria constructiva: máximo 25 puntos/100

La Memoria Constructiva es el documento que refleja el correcto enfoque de la obra y el planteamiento realista de la misma, tanto en su planificación territorial, como temporal. Todo ello, analizado en coherencia con los medios propuestos, así como el sistema interno de seguridad y salud y programa de actuaciones medioambientales que se propone aplicar en la obra. Al ser esencial esa coherencia, se tendrá especial cuidado en precisar los medios propuestos y en definir las hipótesis logísticas: maquinaria, personal, acopios, etc.

En la memoria deberá incluir:

a) La descripción de las actividades más importantes y de su proceso constructivo que incluya el análisis de los equipos, recursos humanos y maquinaria a emplear en cada actividad así como el estudio de afección al tráfico y a los peatones y el conocimiento del proyecto y del emplazamiento de las obras.

b) Previsión de las fuentes de suministro de materiales.

c) El análisis de las necesidades de instalaciones auxiliares y zonas de acopios.

d) Sistema interno de seguridad y salud que se propone aplicar en la obra (organización de la prevención y seguridad, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos, procesos de formación e información a los trabajadores, revisión de estudio de seguridad y salud, con indicación de deficiencias y posibles mejoras y análisis de medidas a adoptar en posibles situaciones de emergencia).

e) Programa de actuaciones medioambientales (medidas de gestión medioambiental, identificación de unidades de obra que puedan generar impactos, reducción del nivel de emisión de gases de efecto invernadero, vertederos y el empleo de medidas de ahorro y eficiencia energética).

f) El camino crítico que se considera en la ejecución de la obra.

Se adjudicarán los PUNTOS correspondientes a este criterio de la siguiente manera:

<i>Descripción de las actividades más importantes y de su proceso constructivo que incluya el análisis de los equipos, recursos humanos y maquinaria a emplear en cada actividad y el estudio de afección al tráfico y a los peatones y el conocimiento del proyecto y emplazamiento de las obras</i>	<i>8 puntos</i>
<i>Previsión de las fuentes de suministro de materiales</i>	<i>2 puntos</i>
<i>Análisis de las necesidades de instalaciones auxiliares y zonas de acopios</i>	<i>4 puntos</i>
<i>Sistema interno de seguridad y salud que se propone aplicar en la obra</i>	<i>5 puntos</i>
<i>Programa de actuaciones medioambientales</i>	<i>4 puntos</i>
<i>Camino crítico que se considera en la ejecución de la obra.</i>	<i>2 puntos</i>





La documentación señalada en los apartados anteriores se incluirá en una memoria constructiva que deberá ser presentada en soporte informático, en formato “.pdf”, además de en soporte papel, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- La memoria constructiva podrá contener hasta un máximo de 30 páginas, incluyendo planos, diagramas, fotos, fotocopias, índices y separadores.*
- Las páginas deberán ser formato A4, a excepción de los planos o diagramas, que podrán presentarse, además, en formato A3 o A2.*
- El tamaño mínimo de letra empleado será arial de 10 puntos, con un espaciado sencillo.*
- La memoria constructiva deberá contener sus debidos índices, separadores y portadillas.*

Cualquier incumplimiento de los requisitos anteriormente descritos implicará una asignación de cero puntos en la valoración de la memoria constructiva

2. VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS (SOBRE Nº 2)

A continuación se indica el resultado de la valoración para cada licitador, desglosada por apartados, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente.





CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR. MEMORIA CONSTRUCTIVA (25 PUNTOS/100)

	EMPRESAS	TOTAL	a) Descripción de actividades (Máx. 8 puntos)	b) Previsión de fuentes de suministro (Máx. 2 puntos)	c) Análisis de instalaciones auxiliares (Máx. 4 puntos)	d) Sistema interno de seguridad y salud (Máx. 5 puntos)	e) Programa de actuaciones medioambientales (Máx. 4 puntos)	f) Camino crítico (Máx. 2 puntos)
1	UTE URDEMASA S.A-PYCO S.L	17,00	5,00	1,00	3,50	3,50	3,00	1,00
2	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	15,50	4,50	0,50	3,50	3,00	3,00	1,00
3	UTE ELSAMEX S.A-REBOGAR OBRAS Y SERVICIOS	13,25	4,75	1,00	3,00	2,00	1,50	1,00
4	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	17,50	6,50	0,50	1,50	4,00	3,00	2,00
5	UTE AUDECA-NADIR	16,50	5,75	1,25	2,50	3,00	2,50	1,50
6	RIEGOS AGRICOLAS, S.L.	15,00	6,75	1,25	1,00	2,50	1,50	2,00
7	GONZALEZ SOTO, S.A.	13,50	4,75	0,75	3,00	2,50	1,50	1,00
8	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	19,50	6,50	1,50	3,00	3,50	3,00	2,00
9	PAVASAL, S.A.	14,50	6,00	0,50	2,50	3,00	1,50	1,00
10	ARPO, S.A.	18,75	6,75	2,00	2,50	3,50	2,00	2,00
11	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	14,50	4,00	1,00	2,00	2,50	3,00	2,00
12	INGENIERIA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	14,50	4,00	1,00	2,00	2,50	3,00	2,00
13	UTE ALPI MEDIOAMBIENTE-ANDARRIOS	14,00	4,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00
14	UTE EXCACIVIL-CYDEMIR-TRITURADOS YLORCI –PATRIMONIO INTELIGEN	11,00	3,00	1,00	1,50	2,50	1,00	2,00
15	ARTERIEGO, S.L.	12,50	5,50	1,00	1,50	1,00	1,50	2,00
16	UTE TECOPSA-IBARRA LORCA	18,25	6,25	1,00	3,00	3,00	3,00	2,00
17	UTE ENEAS - SANCHEZ Y LAGO	18,00	6,50	0,50	3,50	4,00	1,50	2,00
18	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	16,00	6,75	1,25	2,00	2,00	2,00	2,00
19	AVANCE, S.L.	14,75	5,75	1,50	2,00	1,50	2,00	2,00
20	UTE FORUM SAN PATRICIO-SARCO	10,25	4,00	1,25	1,00	1,00	1,00	2,00
21	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	16,50	6,25	1,25	2,00	2,00	3,00	2,00
22	UTE ORTHEM - ABALA INFRAESTRUCTURAS	15,50	6,00	0,50	2,50	3,00	1,50	2,00
23	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS, S.A.	17,75	5,75	1,50	3,50	3,00	3,00	1,00
24	CHM, S.A.	18,50	6,50	1,00	2,00	4,00	3,00	2,00
25	JOCA INGENIERIA, S.L.	14,50	3,50	1,50	3,00	3,50	1,50	1,50
26	OHL, S.A.	17,75	4,25	1,00	3,50	4,50	2,50	2,00
27	ACSA, S.A.U.	14,00	4,00	1,00	2,00	2,00	3,00	2,00
28	CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	14,50	5,75	1,25	1,50	3,00	1,00	2,00
29	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,00	7,00	1,50	3,50	3,00	2,00	2,00
30	LICUAS, S.A.	14,75	4,00	0,75	2,50	3,00	2,50	2,00
31	ELEC NOR, S.A.	9,75	3,25	0,50	2,00	1,00	2,00	1,00
32	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	10,50	4,00	0,50	1,50	2,00	1,50	1,00
33	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	15,00	5,50	1,00	3,50	2,00	1,00	2,00
34	MARCO, S.A.	16,00	3,75	1,75	2,50	4,50	1,50	2,00
35	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO, S.L.	16,00	5,00	1,00	3,50	2,50	2,00	2,00
36	DRAGADOS, S.A.	18,50	6,50	1,00	3,00	3,00	3,00	2,00





3. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR LICITADOR, ORDENADAS SEGÚN ORDEN DE PRESENTACIÓN

	EMPRESAS	TOTAL
1	UTE URDEMASA S.A-PYCO S.L	17,00
2	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	15,50
3	UTE ELSAMEX S.A-REBOGAR OBRAS Y SERVICIOS	13,25
4	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	17,50
5	UTE AUDECA-NADIR	16,50
6	RIEGOS AGRICOLAS, S.L.	15,00
7	GONZALEZ SOTO, S.A.	13,50
8	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	19,50
9	PAVASAL, S.A.	14,50
10	ARPO, S.A.	18,75
11	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	14,50
12	INGENIERIA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	14,50
13	UTE ALPI MEDIOAMBIENTE-ANDARRIOS	14,00
14	UTE EXCACIVIL-CYDEMIR-TRITURADOS YLORCI -PATRIMONIO INTELIGEN	11,00
15	ARTERIEGO, S.L.	12,50
16	UTE TECOPSA-IBARRA LORCA	18,25
17	UTE ENEAS - SANCHEZ Y LAGO	18,00
18	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	16,00
19	AVANCE, S.L.	14,75
20	UTE FORUM SAN PATRICIO-SARCO	10,25
21	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	16,50
22	UTE ORTHEM - ABALA INFRAESTRUCTURAS	15,50
23	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS, S.A.	17,75
24	CHM, S.A.	18,50
25	JOCA INGENIERIA, S.L.	14,50
26	OHL, S.A.	17,75
27	ACSA, S.A.U.	14,00
28	CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	14,50
29	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,00
30	LICUAS, S.A.	14,75
31	ELECNOR, S.A.	9,75
32	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	10,50
33	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	15,00
34	MARCO, S.A.	16,00
35	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO, S.L.	16,00
36	DRAGADOS, S.A.	18,50





4. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR LICITADOR, ORDENADAS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

	EMPRESAS	TOTAL
8	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	19,50
29	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,00
10	ARPO, S.A.	18,75
24	CHM, S.A.	18,50
36	DRAGADOS, S.A.	18,50
16	UTE TECOPSA-IBARRA LORCA	18,25
17	UTE ENEAS - SANCHEZ Y LAGO	18,00
23	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS, S.A.	17,75
26	OHL, S.A.	17,75
4	PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A	17,50
1	UTE URDEMASA S.A-PYCO S.L	17,00
5	UTE AUDECA-NADIR	16,50
21	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	16,50
18	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	16,00
34	MARCO, S.A.	16,00
35	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO, S.L.	16,00
2	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.	15,50
22	UTE ORTHEM - ABALA INFRAESTRUCTURAS	15,50
6	RIEGOS AGRICOLAS, S.L.	15,00
33	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	15,00
19	AVANCE, S.L.	14,75
30	LICUAS, S.A.	14,75
9	PAVASAL, S.A.	14,50
11	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	14,50
12	INGENIERIA DE PROYECTOS, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	14,50
25	JOCA INGENIERIA, S.L.	14,50
28	CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.	14,50
13	UTE ALPI MEDIOAMBIENTE-ANDARRIOS	14,00
27	ACSA, S.A.U.	14,00
7	GONZALEZ SOTO, S.A.	13,50
3	UTE ELSAMEX S.A-REBOGAR OBRAS Y SERVICIOS	13,25
15	ARTERIEGO, S.L.	12,50
14	UTE EXCACIVIL-CYDEMIR-TRITURADOS YLORCI –PATRIMONIO INTELIGEN	11,00
32	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	10,50
20	UTE FORUM SAN PATRICIO-SARCO	10,25
31	ELECNOR, S.A.	9,75

